

idem

disputos Caraque fuma. Jure fuido de
 Mandar. = la Ciudad de Xico que paralledo
 Efato hinc Nombraos Caua Nos Re.
 Paraque con los Juraos capitane de los
 Parroquias. eagan los padroni de los
 de las parroquias en la Paraque fuma
 hinc Mandado q paguamue los de cuenta
 de de el de amirto. acorda la Ciudad. sent
 lo que a los de los Capitanes de la de las
 Parroquias. N. Requien. Lugo. Don de la con
 alguna. los de los padroni en la de las
 ma. Mayor de de a Nuntam. para que
 de la de los de los de los de las de las
 que fagan en la de las de las de las
 que todo los de los de los de los de los
 quando que on los de los de los de los
 pero el orden de de los de los de los
 N. de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los
 la Ciudad de de de de de de de de de de
 prima para que los de los de los de los
 con de de de de de de de de de de de

Baltasar opm

El D. Baltasar Espinosa de Xico que se de de de de
 on de de de de de de de de de de de de de de de
 tanto su arinda. y replica de de de de de de de de de de
 que fue funde de de de de de de de de de de de de de de de
 de
 de

Juan de Carral

a de
 de
 en de
 de
 de
 de
 de

